

# Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.542.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 26 de Octubre de 1912.

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

### Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

### AGUA de BORINES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis.

Pídase en farmacias, hoteles y droguerías.

### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

### PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

CALERA, NÚM. 13.

### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODR. GUEZ.

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una.

SAN JUAN, 61, 2.º

### Carlos C. Novos.—Dentista.

DIENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis.

Horas: de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

PLAZA MAYOR, 57

Entrada: Sombrojería, 1, 2.º

### Esos políticos

DESDE MADRID.

Esta tarde volverá a votarse definitivamente el presupuesto del ministerio de la Gobernación, que antes no pudo ser votado por falta de diputados, si por fin, accediendo a los constantes requerimientos del presidente del Consejo, se han decidido a venir los diputados ausentes.

Esta falta de asistencia tiene contradicción a Canalejas, quien ve en ello que la mayoría no lo secundaría y está haciendo todo lo posible por aburrirlo a fin de que deje el Poder.

Realmente el espectáculo que está ofreciendo esta mayoría es tan insolito que no se recuerda precedente alguno ni en Cortes liberales, ni en Cortes conservadoras anteriores.

La explicación de ello la encuentra Canalejas en la manera con que tuvo que hacer las elecciones generales, atendiendo a las peticiones de todos los personajes del partido liberal, circunstancia que le impidió traer a las Cortes mayor número de amigos incondicionales: es decir, que no hizo canalejismo, valiéndose de la propia frase que empleó el jefe del Gobierno.

Sus propósitos, si le dan tiempo para ello, son deslindar los campos dentro de las distintas fracciones del partido liberal, tan luego como hayan sido aprobados los Presupuestos.

Para ello, hará una crisis extensa, en la que dará entrada a amigos de esos en quienes manda de una manera absoluta y que admiten sus resoluciones sin oponer el menor reparo.

Contando con un Gabinete homogéneo, o mejor dicho, con ocho secretarios particulares, Canalejas hará valer su jefatura y si Montero y Moret pretenden restarle autoridad con peticiones exageradas, decirles claramente que esas impropiedades pasaron ya a la Historia.

Estos son los propósitos que acaricia Canalejas; pero como Montero y Moret no los desconocen, aprovechan de las circunstancias actuales y oponiéndose a que las Mancomunidades sean aprobadas en el Senado, a entorpecer en el Congreso la aprobación de los Presupuestos, demostrando que la mayoría más obedece a ellos que a Canalejas, y censurando crudamente el proyecto de los Ferrovieros, le obligarán a que tenga que marcharse del Gobierno cuanto antes, con lo cual habrán conseguido que la jefatura de Canalejas sea muy discutida en la oposición, si es que no llegarán a conseguir que se constituyera un Gabinete intermedio, lo que vendría a debilitar más aún la autoridad de Canalejas.

Ayer consumió el señor Azcárate el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto de Ferrovieros.

Tratándose de un orador tan competente como el señor Azcárate, innecesario es decir que hizo un discurso doctrinal y que adujo argumentos de que no se habían valido los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra.

El discurso de Azcárate tendió a combatir la doctrina expuesta por el señor Maura en tardes anteriores y a apoyar la argumentación en que se ha fundado Canalejas todos estos días para defender el proyecto.

Por eso el jefe del Gobierno agradeció mucho y en la misma sesión significó su agradecimiento al señor Azcárate, por el servicio que había prestado a la Nación. (Los comentaristas decían que no a la Nación, sino al señor Canalejas era a quien había prestado un gran servicio.)

Intervino breve y grandilocuentemente el señor Maura, ratificándose en sus declaraciones, y los conservadores le aplaudieron con verdadero entusiasmo.

MENCHETA.

25 Octubre.

### DIPUTACION

#### SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Merino se declaró abierta a las seis y media de la tarde, procediéndose a la aprobación del acta.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Que pase a informe de la comisión de Fomento un oficio del director de los viveros, interesando se le faciliten 2.410 pesetas que se necesitan para atender al arreglo del de Castrogeriz.

Unir al expediente de su razón una instancia de Marcelino Ruiz Busto, solicitando la plaza de aprendiz adelantado de la imprenta provincial.

Remitir al director del Hospicio una instancia de Melchor Casado, de Burgos, para que cuando haya cama vacante ingrese en el Hospital su hijo Emilio.

Incluir en el orden del día de la sesión próxima las proposiciones siguientes, suscritas por D. Angel de la Fuente: Una, pidiendo se suprima la plaza de profesor de la Academia de música del Hospicio, en atención a que no hay alumnos.

Otra, sobre que se gestione del Ayuntamiento la cesión a precatario de las aguas sobrantes de las fuentes que existen en las inmediaciones del fiato de Madrid y paso de los Pisones, para usarlas en la Casa de Misericordia.

Otra, solicitando que en el presupuesto de 1913 y sucesivos, se consigne la cantidad necesaria para atender a los gastos de matriculas y libros de los cuatro alumnos y cuatro alumnas más a ven-

tados de las escuelas del Hospicio, que a juicio de los respectivos profesores tengan condiciones para seguir la carrera de maestros elementales, cuyos gastos no excederán de 800 pesetas.

Y otra, estableciendo bases para evitar ingresen en la Inclusa por el torno hijos legítimos.

### DESPACHO ORDINARIO

Que no ha lugar a que se aumente a 1.500 pesetas el sueldo que disfruta el escribiente de la oficina del arquitecto.

Idem id., a que se eleve a 2.500 pesetas el sueldo del ayudante auxiliar de la oficina de construcciones civiles.

Que quede sobre la mesa el expediente sobre que se ordene al arquitecto que pase a Peñaranda de Duero a formar el proyecto necesario para la construcción de un edificio con destino a escuelas.

Manifiestar al alcalde de Castrogeriz que mientras no esté al corriente el Ayuntamiento en el pago del contingente provincial no puede acceder a lo solicitado, con respecto a que el arquitecto vaya a aquella villa a cumplir el servicio sobre conducción de aguas a aquella localidad.

Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en el expediente sobre creación en esta ciudad de una Estación de agricultura general, y designar a los señores Ballesteros y Berdugo para que, en unión del señor alcalde y concejales que haya de designar, hagan entrega de los terrenos y prosigan las gestiones que sean necesarias hasta ultimar la instalación de la Escuela de referencia.

Aprobáronse, por último, varios expedientes en revisión, y se levantó la sesión a las 6:50.

### Página médica

#### Higiene del niño.—La "toilette,"

En el capítulo de higiene infantil, de que hoy voy a ocuparme, se demuestra mejor que en ningún otro, que ni las exigencias, ni lo caro de la higiene, son excusas suficientes para justificar la desidia y el abandono en que algunas madres tienen a sus hijos.

La higiene, no exigiendo otra cosa que aseo exquisito, cuidados esmerados, limpieza absoluta, ni es, ni puede ser cara, porque lo que se da nada cuesta, y el agua pura y cristalina de los ríos y fuentes públicas no se cobra a ningún ciudadano.

Puedo muy bien ir un niño en brazos de su madre, con sus vestiditos más o menos rotos, remendados en mil colores, proclamando a voz en grito el estado de pobreza de sus padres, pero no es perdonable el que vaya sucio; sus ropitas pueden lavarse por la noche, para ponerlas al día siguiente.

El médico, mejor que nadie, conoce en este punto el modo de pensar y obrar del pueblo; sujetos de edad bien madura se nos presentan en nuestras consultas diarias, los que, con la mayor ingenuidad, y sin que ello les cause rubor alguno, por juzgarlo lo más natural del mundo, nos confiesan no recordar siquiera el haberse lavado los pies ni una vez en su vida; ¡Después se dice que la higiene es cara!

Todos han visto esos niños que en brazos de sus madres serían aún rubias cabezas adorables, si un descuido que nunca puede perdonarse, no hubiese permitido que se formase sobre la piel y tejidos entre los cabellos, esas costras negras, repugnantes, y que sirven de manto protector al más asqueroso de los parásitos del hombre.

Todos han visto esas masas compactas de chichuelos que, portadores de la alegría, demuestran desde lejos y bien a las claras que, si su cara y manos se lavaron una vez, por casualidad, cuando nacieron, jamás han vuelto junto a una vasija con agua.

Un viaje que hizo a Andalucía, conoció y enamoró a la que más tarde fué su esposa. Era este señor en la actualidad, hombre sencillo, afable, distraído (cosa rara para un médico), amigo del reposo, al cual todo lo sacrificaba; sin más voluntad que la de su esposa, la cual no tenía ninguna; ni más aspiraciones que la de ir llenando papeletas que, algún día (y nunca se atrevía a hacerlo) habría de enviar a la Academia.

Era buen médico; practicó, con resabios de sala de hospital; chapadito a la antigua; enemigo de específicos, como no fuesen éstos la zarzaparrilla de Ayer, que a él le había dado buen resultado, y escasa media docena de ellos más; aborrecedor de todos los *inas* modernos, que no eran más que extractos de pesetina, el alcaloide de la peseta; parco en el recetar y muy poco exigente en el cuanto de sus medicamentos. Era hombre, en fin, respetado por todos, querido por los buenos y compadecido por los envidiosos... ellos sabrían por qué.

Su esposa: Doña Guadalupe García de Paredes, descendiente de la casa del famoso jayán y con tanta energía y fuerza como él, cuando se trataba de no hacer nada. Linfática, abulicia y romántica.

Era una rubia sosa, gordiflona, fofa, sin alientos para nada que no fuera estarse todo el santo día de Dios repanti-

gándose, contra una providencia del alcalde, que le impuso una multa, y revocar la providencia apelada.

Aprobar la liquidación de los precios medios que han servido de abono a los Ayuntamientos para los suministros facilitados al ejército y guardia civil durante el mes anterior, a saber:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'26 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 0'83, idem de paja corta de 6 idem, 0'30; el litro de aceite, 1'37; el idem de petróleo, 1'02; el kilogramo de carbón, 0'10; el idem de leña, 0'05; el idem de paja larga, 0'06.

La duración del baño será de 5 a 6 minutos, durante los cuales se jabonará perfectamente la cabeza, y se friccionará suavemente el cuerpo con una esponja ó algodón hidrófilo.

Si se jabona todos los días la cabeza del niño, saponificando las grasas, se evitará que el sebo segregado, acumulándose sobre la piel y mezclándose con las células epiteliales desprendidas (caspa) y el polvo, formen esas costras negras a que antes he hecho referencia.

Terminado el baño, se envolverá la cabeza del niño con un paño fino y el cuerpo con una toalla caliente, con la que se le friccionará suavemente y se le secará por completo, terminando su toilette espolvoreando la piel, y principalmente los pliegues cutáneos, con polvos de talco ó de licopodio y vistiéndole rápidamente para evitar enfriamientos.

Una vez vestido el niño, se peinarán sus ténues cabellos con un cepillo de cerda suave, no poniéndole gorra alguna, usándole solo para el paseo en los días fríos.

El baño dado a los niños, en las condiciones expuestas, no solo es una medida higiénica que el niño acepta sin rebeldía, sino que a los pocos días lo solicita con iguales deseos que su alimento.

La cara y manos del niño se lavarán con frecuencia durante el día, atendiendo a dejar sus uñas tan cortas como sea posible.

En el vestido del niño se hace preciso acomodar las exigencias tiranas de la moda, con elementales preceptos de una higiene.

El vestido de un niño debe ser de abrigo suficiente, pues es bien conocida la facilidad con que se enfrían; no debe impedir, ni aún molestar, los movimientos de sus extremidades; no debe deprimir el cuerpo, deformándolo, haciendo difícil la respiración, dificultando la circulación sanguínea ó produciendo la dislocación de visceras.

Dentro de estas líneas generales, y desatendiendo la vestidura americana, por no tener aplicación en nuestro clima, todas las demás son buenas; existe cierta tendencia, entre las clases acomodadas, a usar la vestidura inglesa, que realmente es racional, si bien tiene el inconveniente, para generalizarse, de que es cara.

Tanto la vestidura inglesa, como la francesa y la que nosotros usamos, son buenas, a condición de que la faja empleada para sostener los pañales, ni oprima con exceso, ni se coloque demasiado alta.

La sujeción de las distintas piezas del vestido, se hará preferentemente con lazadas de cinta y en su defecto con botones muy planos, rehusando los imperdibles y no usando jamás de alfileres.

MÁXIMO CAJAL, Médico.

### Comisión provincial

#### Sesión del día 25 de Octubre

Acuerdos tomados: Admitir a D. Braulio Royuela la renuncia del cargo de concejal de Villaveja de Esgueva.

Informar que debe desestimarse el recurso de D. Mauricio Casado, de Guzmán, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le ordena el derribo de una pared.

Informar que procede estimar el recurso de D. José Virumbrales, de Qui-

gada en una butaca, con un folleto terrorífico en las manos. No había sabido dar descendencia al busno de don Gaspar, sin duda por no molestarse, y lo único que por ella sé de ella, es que era de un pueblo que se llama Ru (Ru).

Un ser, en fin, tan insignificante, que, ¡brrrrrum! ¡Lo borro de una plumada!

Y viene la señora hermana política del doctor. «La señorita Finita», Doña Merenguillo; ni más ni menos.

Respetable público: Tengo el honor de presentar a ustedes a D. Rufa García de Paredes y Co, natural de la mismísima ciudad de los cerros célebres, la famosa Ubeda.

Andaluza de ronquío, como su hermana, hijas ambas de un buen señor extremo, que fué a Ubeda no sé si de juez ó de jefe de la Remonta, pues esto no lo tengo averiguado, y que allí casó con la señorita de Co, hija de un modesto comerciante que tenía su establecimiento en la calle Real, casi enfrente de la tipografía de Martínez, el simpático impresor, padre del hoy célebre médico Martínez y Morales, de la familia ilustre de los Rojas.

Doña Merenguillo—y este apodo se le encajó la graciosísima abuela del médico citado: una bendita señora, con la sal por arrobias—era una solterona cuarentenera, alta, cenicienta, alambrada, (ó alambrada, mi señor D. Gaspar), de ojos

pues consignándose sólo para ellas 54.000 pesetas, el año pasado y los anteriores se gastaron más de un millón de pesetas, y en éste, seguramente, pasa de un millón y medio.

El proyecto consiste en crear siete Depósitos de instrucción de unos 100 hombres, con los guardias de nuevo ingreso, en Madrid, Córdoba, Jerez, Valencia, Zaragoza, Bilbao y Palencia, puntos escogidos como estratégicos por sus comunicaciones, y para que desde ellos acuda la fuerza donde sea preciso.

El personal de estos Depósitos será soltero para no devengar pluses y estará en ellos seis meses, marchando después a los pueblos para cubrir bajas, pues se ha calculado que la fuerza de los mismos sea la precisa que anualmente ingresa en el Cuerpo.

### Club Ciclista Buralés

#### LA CARRERA DE MAÑANA

Anoche se celebró en el domicilio social una Junta general, a la que asistieron los señores Mejorada, Lozano, Galán y Alberteri y un gran número de socios, con nueve de los ciclistas que han de tomar parte en la carrera. Reinó el mayor entusiasmo durante la reunión, tomándose los siguientes acuerdos relacionados con la carrera provincial Burgos-Brivesca y regreso:

1.º Que los corredores salgan del fiato de Francia a las nueve en punto de la mañana, a cuyo efecto deberán encontrarse en dicho sitio media hora antes, colocados en una sola fila, los diez señores que han de tomar parte.

2.º Durante el trayecto de ida y vuelta, los corredores no podrán hacer cambio de máquina, en previsión de lo cual el jurado pondrá un precinto en cada bicicleta.

3.º El Jurado no esperará por ningún corredor, a no venir algún accidente imprevisto, más que media hora después del tiempo que como máximo se puede emplear en el recorrido.

4.º Los nombres de los corredores y números adjudicados a cada uno son los siguientes:

1.º, Salvador González; 2.º, Luis Pérez; 3.º, Joaquín López; 4.º, Galo Rodrigo; 5.º, Isaac Carredo; 6.º, Francisco Santa Ollala; 7.º, Eugenio Alonso; 8.º, Julián Tapia; 9.º, Ramón Lozano; 10.º, Eduardo Vicario.

5.º Los premios que se han de adjudicar son:

1.º Una copa de oro y plata electro, regalo de *La Voz de Castilla*, y un Panier futeul porte Bébé, obsequio del Modern Garage.

2.º Medalla de oro, de la Sociedad, y una capa impermeable para ciclista, regalo del Modern Garage.

3.º Una medalla de plata.

4.º Otra medalla de bronce.

Además, al corredor que primero pisese la cinta de viraje en Brivesca se le entregará una medalla de bronce.

Hay un premio extraordinario, consistente en una cuenta kilómetros, regalo del industrial D. Benito Díez, que se adjudicará al que mejor vista el traje de ciclista.

Los premios se entregarán a los corredores que menos tiempo empleen en el recorrido.

Con objeto de que los corredores no se detengan más que el tiempo preciso ante el Jurado a su regreso, se ha dispuesto que la entrega de premios tenga lugar a las cuatro de la tarde del mismo domingo en el domicilio social.

La Sociedad acordó constare en acta su agradecimiento a los señores director y redactores del periódico *La Voz de Castilla*, a D. Benito Díez y señor Dorronsoro por los regalos con que han contribuido a dar brillantez a la carrera. A igual mención se acordó hacer la misma mención con D. José Marroquín, joven distinguido de Brivesca, que ha he-

incoloros, nariz desdibujada, labios carnosos, saliente el inferior; beard; de fresco cutis encendido que aparecía arrebolado debajo de la espesa capa de polvos de arroz que lo recubría, tomando un tinte realmente parecido al de los rosados merengues de fresa; rostro surcado ya por ciertas arruguitas, *entrecomado* por dos patas de gallo, no precoces, ciertamente, y coronado por un cerquillo de canas insidiosas, que amenazaban dar al traste con el oro encendido, ensalzador por el etimologista.

Por delante, «Santa Rasa pasó por mi casa». En el reparto de senos y morbideces, Doña Merenguillo había salido con las manos en la cabeza, pues ya había cargado con el saldo su hermana Doña Guadalupe. Y en todo lo demás, escurrida y angulosa, espiritada, con ademanes de niña asustadiza, ñoña, con ceceo exagerado y ocurrencias andaluzas, no siempre desgraciadas, verdaderamente. En cuanto a intención, un toro.

Toda la energía de los García de Paredes, sus preexcelentes antepasados, había refluído a ella en compensación a la mala partida jugada por Doña Guadalupe en lo del reparto de turgencias; y voluntad más firme, roqueña diamantina, no la han visto los siglos pasados, ni la ve el presente, ni la verán los venideros.

Al casarse su hermana con D. Gaspar (seducciones de la carne), Finita se unió

### Folleto del DIARIO DE BURGOS (4)

### NINETTE

de su propio ser á través de un ensueño de amor, sino un apéndice ó aditamento de su propia persona, no más importante para ella, que ella misma, con todas sus escasas necesidades, y todas sus no tan escasas miserias. Una boca que, como la suya, necesitaba comer; un cuerpo que, como el suyo, ocupaba un lugar en la yacija común; algo que era suyo, como suyas eran sus ropas, que se veían, que se tocaban, que con ella iban ó que se tapaba con ellas.

Me parece justa la comparación de ser Sebastiana a su hija, lo que es la gata al fruto de su penúltima crisis; un socio que come en el mismo plato y que duerme en el mismo ostugo, uno con quien se juega y á quien se araña, que ni se ahuyenta ni se asora, por quien no se siente atracción ni repulsión, sino una tranquila y aun afectuosa indiferencia.

Y dicho esto, hagamos nuevas amistades.

### IV

#### LA FAMILIA DE FINITA

##### Doña Merenguillo

Los habitantes de la casa en que vivían Sebastiana y su hija, fuera de éstas y de la escasa servidumbre de los propietarios del blasonado caserón, eran los siguientes:

D. Gaspar de los Llanos, dueño de la finca, médico-cirujano de cierto renombre, excelente sujeto, cuya única ofiandura era la etimología, y cuya pesadilla constante era el diccionario de la Academia.

Para sacar al buen doctor de sus casillas, no había más que hablarle de esto, ó dejarle hablar de ello, mejor dicho.

«¡Calle V., por Dios! ¡Esa Academia es á desatentada! (Todo esto con acento campanudo, con fanfán, como él decía: gravedad afectada). ¡Mire usted que suprimir por ignorancia, sí, señor: por ignorancia, el adjetivo alambrado, cuando no es de alambra, no más sino por no saber la etimología de la palabra! Una palabra divina, señores, cuyass, fijense bien, cuyass raíces, pues tiene dos, ¡dos! preluce como el propio nombre adjetivo de que hablo! ¡Cómo llamará la Academia á las rubias encendidas, como mi señora hermana política, pongo por

caso, cuando no sean bermejas, ni rufas, (aunque ésta lo sea por el santo de su nombre; hay que distinguir) cuando no sean, repito, bermejas, ni rufas, ni jarras, ni tahañas, sino simplemente, sencillamente, alambradas ó alhambradas?...

Y son académicos, ¡académicos! ¡Es claro: me hacen académico al ministro de Hacienda, por el hecho de serlo su cañado, y en cambio, ahuyentan a los Clarines, Valbuenas y Salavare!...»

Y, puesto ya en voz, eche usted y no se derrame.

Este mi don Gaspar era hombre rico, más por su casa que por su carrera, aunque ésta le produjera un respetable tanto más cuanto anual.

Fué su padre un honrado cantinero montañés, que logró amasar una respetable pella de onzas al amparo de un tunducho, en cuya muestra, bajo un sol con ictericia, campaba el siguiente mote:

«El sol sale para todos!  
Dios, amante del trabajo.  
Al hombre le abre su brazo.  
¡Cantina de Gaspar Llanos!»

Cosa ésta que, según decía el gitano del cuento, podría no ser verso; pero conceptos y mote, eran una verdad como una loma.

Estudió Gasparito (cuando aun lo era), la carrera de Medicina en la villa y corte, y, médico ya, ó poco menos, en

un viaje que hizo a Andalucía, conoció y enamoró a la que más tarde fué su esposa. Era este señor en la actualidad, hombre sencillo, afable, distraído (cosa rara para un médico), amigo del reposo, al cual todo lo sacrificaba; sin más voluntad que la de su esposa, la cual no tenía ninguna; ni más aspiraciones que la de ir llenando papeletas que, algún día (y nunca se atrevía a hacerlo) habría de enviar a la Academia.

Era buen médico; practicó, con resabios de sala de hospital; chapadito a la antigua; enemigo de específicos, como no fuesen éstos la zarzaparrilla de Ayer, que a él le había dado buen resultado, y escasa media docena de ellos más; aborrecedor de todos los *inas* modernos, que no eran más que extractos de pesetina, el alcaloide de la peseta; parco en el recetar y muy poco exigente en el cuanto de sus medicamentos. Era hombre, en fin, respetado por todos, querido por los buenos y compadecido por los envidiosos... ellos sabrían por qué.

Su esposa: Doña Guadalupe García de Paredes, descendiente de la casa del famoso jayán y con tanta energía y fuerza como él, cuando se trataba de no hacer nada. Linfática, abulicia y romántica.

Era una rubia sosa, gordiflona, fofa, sin alientos para nada que no fuera estarse todo el santo día de Dios repanti-

gándose, contra una providencia del alcalde, que le impuso una multa, y revocar la providencia apelada.

Aprobar la liquidación de los precios medios que han servido de abono a los Ayuntamientos para los suministros facilitados al ejército y guardia civil durante el mes anterior, a saber:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'26 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 0'83, idem de paja corta de 6 idem, 0'30; el litro de aceite, 1'37; el idem de petróleo, 1'02; el kilogramo de carbón, 0'10; el idem de leña, 0'05; el idem de paja larga, 0'06.

La duración del baño será de 5 a 6 minutos, durante los cuales se jabonará perfectamente la cabeza, y se friccionará suavemente el cuerpo con una esponja ó algodón hidrófilo.

Si se jabona todos los días la cabeza del niño, saponificando las grasas, se evitará que el sebo segregado, acumulándose sobre la piel y mezclándose con las células epiteliales desprendidas (caspa) y el polvo, formen esas costras negras a que antes he hecho referencia.

Terminado el baño, se envolverá la cabeza del niño con un paño fino y el cuerpo con una toalla caliente, con la que se le friccionará suavemente y se le secará por completo, terminando su toilette espolvoreando la piel, y principalmente los pliegues cutáneos, con polvos de talco ó de licopodio y vistiéndole rápidamente para evitar enfriamientos.

Una vez vestido el niño, se peinarán sus ténues cabellos con un cepillo de cerda suave, no poniéndole gorra alguna, usándole solo para el paseo en los días fríos.

El baño dado a los niños, en las condiciones expuestas, no solo es una medida higiénica que el niño acepta sin rebeldía, sino que a los pocos días lo solicita con iguales deseos que su alimento.

La sujeción de las distintas piezas del vestido, se hará preferentemente con lazadas de cinta y en su defecto con botones muy planos, rehusando los imperdibles y no usando jamás de alfileres.

Tanto la vestidura inglesa, como la francesa y la que nosotros usamos, son buenas, a condición de que la faja empleada para sostener los pañales, ni oprima con exceso, ni se coloque demasiado alta.

La sujeción de las distintas piezas del vestido, se hará preferentemente con lazadas de cinta y en su defecto con botones muy planos, rehusando los imperdibles y no usando jamás de alfileres.

Tanto la vestidura inglesa, como la francesa y la que nosotros usamos, son buenas, a condición de que la faja empleada para sostener los pañales, ni oprima con exceso, ni se coloque demasiado alta.

La sujeción de las distintas piezas del vestido, se hará preferentemente con lazadas de cinta y en su defecto con botones muy planos, rehusando los imperdibles y no usando jamás de alfileres.

Tanto la vestidura inglesa, como la francesa y la que nosotros usamos, son buenas, a condición de que la faja empleada para sostener los pañales, ni oprima con exceso, ni se coloque demasiado alta.

La sujeción de las distintas piezas del vestido, se hará preferentemente con lazadas de cinta y en su defecto con botones muy planos, rehusando los imperdibles y no usando jamás de alfileres.

Tanto la vestidura inglesa, como la francesa y la que nosotros usamos, son buenas, a condición de que la faja empleada para sostener los pañales, ni oprima con exceso, ni se coloque demasiado alta.

Señalamientos para el 28:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Val-

maseda, entre D. Gerardo Mancisidor y

bre pago de pesetas; ponente señor Gar-

tuíer; defensores, Lledos, Cadizanos y

Gutiérrez; procuradores, Gallardo y Gu-

tiérrez; secretaria del Lic. Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de

esta capital contra Demetrio Díez, sobre

disparo; ponente, señor presidente; de-

fensor Lic. Gómez; pro urador, Puente;

relatoría del Lic. Pérez Cecilia.

Mercados

Burgos 26.—En el mercado de hoy han

regido los siguientes precios:

Trigo á 45 50 rs. los 44 kilos.

Moche á 43 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rojo á 42 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno á 35 rs. los 41 y 1/2 kilos.

Cebada á 29 rs. los 32 kilos.

Avena á 18 rs. los 26 kilos.

Veros á 35 rs. los 44 kilos.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de se-

gunda á 14 y de tercera á 13.

Salvados de primera á 9 rs. fanega, de

segunda á 8 y 1/2 y de tercera á 7 y 1/2.

Trigos.—Hay ofertas de varios vago-

nes á 44 y 1/2 rs. las 94 libras y solo pa-

gan á 44 fanega, habiéndose efectuado

la venta de 4, á 44 50 las 94 libras.

Quedan en esta localidad todas las

rentas, que son muchas.

La cosecha de trigo, corta.

Se desean lluvias para poder sembrar.

Precios, firmes.

No faltan vendedores y hay bastantes

existencias.

Los propietarios no venden, esperando

alcanzar precios de más favor.

En el de ganados de ayer entraron 340

parejas, 849 bueyes sueltos, 14 terneras,

1000 carneros y 640 ovejas.

Para fuera se vendieron: 66 parejas,

100 bueyes sueltos, 7 terneras, 420 car-

neros y 163 ovejas.

Para la capital se vendieron: 3 para-

jas, 41 bueyes sueltos, 3 terneras, 171 car-

neros y 34 ovejas.

Precios que rigieron: de 600 á 610 pe-

setas las parejas, de 312 á 316 los bueyes

sueltos, de 55 á 60 las terneras, de 20 á

24 los carneros, y de 16 á 18 las ovejas.

Fanegas de los Infantes 24.—Entraron 5

fanegas de trigo mocho vendidas á 45

fanegas una, 50 de rojo á 41, 20 de cen-

teno á 35, 10 de cebada á 32 y 16 de avena

á 20.

Tiempo frío.

Tendencia fija.

Ha terminado la siembra de trigo y

centeno, en inmejorables condiciones.

Valladolid 25.—Mercado del Canal.—

La entrada ha sido de 500 fanegas, á

45 75 y 46 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido

de 100 fanegas á 43 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Palencia 25.—Precios que rigen en

este mercado: trigo á 44 50 rs. fanega,

centeno á 36, cebada á 28 y avena á 19 50.

Salamanca 24.—Entraron en este mer-

cado 1.160 fanegas de trigo, á 45 25 re-

ales una.

En Tejeras 1.300 fanegas de trigo á

45 25 rs. y en Chamberí 950, á 45 50.

Barcelona 25.—Compradores retraídos.

Vendióse trigo de Toro á 45 75 rs. fa-

nega, de Aranda, superior á 45 50, de Si-

guenza, superior, y de Tarancón á 46.

Llegaron 114 vagones.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivos

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de Es-

paña, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia

Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria,

núm. 16, planta baja.

Ultima hora

Per teléfono

Madrid. 81.

Término

de las negociaciones

El señor Canalejas, al recibir hoy á

estos términos, se ha expresado en

los siguientes:

«Tengo la satisfacción de partici-

par á u-tedes que, habiendo llegado

á feliz y completo acuerdo con Fran-

cia en todas y cada una de las cues-

ciones que han sido materia de ne-

gociación acerca del régimen de Ma-

gorriaco, se procede ya á la revisión

definitiva de los textos, para dejarlos

en condiciones de poder ser firma-

dos en la próxima semana.

«Aunque ya tenía noticia particu-

lar del término de la negociación

S. M. el Rey, yo le di cuenta al des-

pachar con él esta mañana.

«Ahora vienen los desarrollos na-

turales de la acción política, á que

dan lugar los compromisos que con-

traemos.

«Excouso decirles la satisfacción

que tengo, y todos conmigo, por la

terminación de este asunto.

«Se ha comunicado la noticia á

nuestros representantes en el extran-

cho todo cuanto ha estado á su alcance

por la organización de la carrera en di-

cha ciudad.

Por último, quedó enterada con satis-

facción de que el socio D. Santiago Mo-

reno, dueño de la «Cervecería Modelo»,

instalará en el alto de la Brijula un Bar

para obsequiar á los corredores é in-

dividuos que cooperen en la carrera.

Burgos 26 de Octubre de 1912.—El

presidente, Daniel Gutiérrez.—El secre-

tario, Félix González Martínez.

Los dependientes de Comercio.

Anoche se reunió en Junta general la

sociedad de dependientes del Comercio

é Industria (sindicada en la Casa del

Pueblo), acordando recordar á los due-

ños de los comercios el convenio entre

dependientes y patronos, firmado en

1905 y ratificado en 1908, sobre el cierre

de los comercios á las ocho de la noche

desde el 1.º de Noviembre á 1.º de Abril.

También se acordó publicar un manifiesto

dirigido al público, para que no acuda

á los comercios después de dicha hora.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las 5 25, bajo la

presidencia del primer teniente de al-

calde señor Dancausa, aprobándose el

acta de la anterior:

ESPACHO ORDINARIO

Aprobóse también la distribución de

fondos para el presente mes, importante

132.471 91 pesetas.

Cementerios

Se concedió á D.ª María del Carmen

Santa María la propiedad de una sepul-

tura en el cementerio de San José, abo-

ndando 375 pesetas, y á D.ª María Martín

Díaz y D.ª Remigia Rojo, un nicho y una

sepultura, respectivamente, previo pago

de 375 y 100 pesetas cada una.

Obras

Concediéronse los siguientes permisos:

A D. Emilio Páramo, para reparar la

fachada de la casa núm. 14 de la calle de

Saldaña.

A D. Bonifacio Santamaría, para revo-

car las fachadas de la casa núm. 6 de la

calle de las Trinas y colocar retratos in-

corros.

Y á D. Segundo Peña, para ejecutar

obras de reparación en la casa núm. 12

de la calle de los Corrales, del barrio de

Villalonquejar.

FUERA DE CONVOCATORIA

Pasó á la comisión correspondiente

una instancia de D. Hdefonso Rodríguez,

solicitando autorización para vender

churros en el solar que hace esquina á

las calles de la Moneda y San Juan.

Crónica judicial

EL CRIMEN DE VILLASANDINO

Después de informar con la brillantez

en ellos habitual el teniente fiscal señor

Puebla y el defensor señor Solano, y he-

cho un imparcial resumen por el presi-

dente señor Gil, el tribunal popular del

partido de Castrojeriz pasó á deliberar

sobre las quince preguntas que consti-

túan el veredicto y, dada lectura del

mismo á las nueve de la noche, éste re-

sultó ser de culpabilidad, pero como

existiera incongruencia entre las pre-

guntas 14 y 15, fué preciso formularlas

de nuevo.

En vista de las contestaciones dadas

por el Jurado, el Ministerio Fiscal,

informando en derecho, apreciando un

delito de homicidio sin circunstancias,

solicitó que se impusiera al procesado

la pena de 14 años, ocho meses y un día

de reclusión temporal, accesorias y costas

correspondientes é indemnización de

5.000 pesetas.

La defensa, entendiendo que el ver-

dicto era de irresponsabilidad, solicitó

la absolución del procesado y subsidia-

riamente la eximente incompleta.

En vista de lo avanzado de la hora se

suspendió el acto á las diez y media de

la noche.

Reanudado esta mañana se ha dictado

sentencia, condenando al procesado á la

pena de doce años y un día de reclusión

temporal, accesorias, costas correspondi-

entes é indemnización de 2.000 pesetas.

El crimen de Castriello Matajuegos

Ante el tribunal popular del mismo

contraba Máximo Castro y, apenas lle-

gados, comenzaron á disputar, increpan-

do Acacio al procesado sobre si se ha-

bía guardado unas pesetas el día de la

función, increpación que luego tomó

formas de hecho, puesto que, echándose

sobre él Florencio Pedrosa, que tenía un

arma en la mano, y Acacio Castro, que

llevaba en ellas un garrote, le acometió

bruscamente, interviniendo en tal mo-

mento unos y otros mozos, generalizan-

dose la contienda, en la que, para repe-

ler la agresión y defenderse, el procesa-

do, con una navaja, rechazó las acometidas

de que era objeto, sin que pueda

precisarse si al proceder de este modo

hirió ó no al Acacio Castro.

Que de aquella refriega, y sin que

pueda determinarse por quién, resultó

lesionado Acacio Castro, que, de

haber tenido una asistencia facultativa,

ó, mejor dicho, un tratamiento adecua-

do á la lesión, y de no haber sobreveni-

do el estado bronquial, ajeno á la lesión,

aqueí hubiera cursado dentro de un pla-

zo que no es posible determinar, pero

que, desde luego, no hubiera excedido

de dos ó tres meses.

Califica los hechos reseñados como

constitutivos de un delito de lesiones

graves, sin que pueda determinarse

quién fuera el autor del mismo, y en el

caso de que lo fuese su representado, se-

ría de apreciar en su favor la circuns-

tancia eximente de responsabilidad, por

haber obrado en defensa propia.

En el acto del juicio, constituyen el

tribunal los señores magistrados que

componen la sala de lo criminal de esta

Audiencia, asistiendo en representación

de la acción popular el abogado fiscal

señor Gutiérrez de la Higuera.

Defiende al procesado el señor Zamá-

rraga.

La sesión de esta mañana se ha dedi-

cado por completo al examen de la

prueba.

Esta tarde han informado las partes,

sin que el jurado haya pronunciado ve-

redicto á la hora en que cerramos la

presente edición.

La Granja Agrícola

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y distinguido amigo:

He leído en el número del miércoles ú-

ltimo, del periódico de su digna direc-

ción, un artículo firmado por D. Grego-

rio Ortega, presidente del Sindicato

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

governadores civiles, autoridades militares de todas las provincias y presidentes de las Cámaras.

Los presupuestos

A primera hora conferenciaron con el señor Canalejas los señores conde de Romanones y Navarro Reverter. Se supone que tratarían de los debates sobre el presupuesto.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Disponiendo el pase a la reserva del teniente general Castellví.

—Ascendiendo a teniente general al general de división Espinosa de los Monteros.

—Idem a general de división, al de brigada D. Enrique Crespo.

—Idem a general de brigada, al coronel de artillería D. Joaquín Ramos.

—Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada D. Mariano Pérez Royo.

—Promoviendo a general de brigada al coronel Villalba, de Infantería.

—Confiriendo el mando de la décima división (Pamplona) al general Salcedo.

—Idem id. de la subinspección de la quinta región al general Castillo.

—Idem id. de la primera brigada de la primera división al general Moragas.

—Nombrando segundo jefe del gobierno militar de Ceuta al general Arzáiz.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

En Fomento

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle que rebaje el impuesto del 2 por 100 sobre la producción industrial que se ha impuesto en el nuevo reglamento, reorganizando las Cámaras.

También le vió una comisión de empresarios, solicitando algunas rebajas en el proyecto de ley, sobre el pago minero.

En Palacio

Han cumplimentado al Rey los ex-ministros señores Salvador, Sánchez Domán y Valarino, los duques de Tovar y de Bivons; D. Luis Sedó, don Bernardo Portuondo, el señor García B. jo, el marqués de Herrera y el embajador de España en Viena.

—El Rey y el Infante D. Carlos, con varios aristócratas, han marchado a una cacería en el Pardo.

Congreso

Se abre la sesión a las 3,15, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas y Barroso.

En escaños y tribunas hay regular concurrencia.

Después de aprobada el acta, se da cuenta del fallecimiento del señor Lombardero, a cuya memoria dedica el conde de Romanones algunas palabras, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Farguell formula un ruego que no se oye, así como tampoco la contestación del señor Canalejas.

El señor Iglesias (D. Emiliano) pregunta al jefe del Gobierno si los que están procesados por la ley de jurisdicciones, a pesar de no ser responsables de artículos publicados en la prensa, pues sus autores han sido diputados a los que se han denegado los aplicativos, van por el solo hecho de ser responsables subsidiarios, a continuar en la misma situación de procesamiento.

El señor Canalejas ofrece dictar una disposición aclaratoria para esos casos.

El señor Giner de los Ríos hace un ruego relacionado con los presos de la cárcel de Barcelona.

Luego dirige otro al señor Villaverde, referente a los ingenieros industriales, por quienes se interesa.

Teatro incendiado

BARCELONA.—Un violento incendio ha destruido el teatro del Centro moral e instructivo de la calle de Ros de Olano, en la barriada de Gracia.

Los bomberos evitaron la propagación del fuego a un cinematógrafo inmediato.

No hay que lamentar desgracias personales.

Los ferroviarios

Vigo.—Se ha celebrado un meeting ferroviario para protestar del proyecto presentado a las Cortes.

Los oradores atacaron duramente al señor Canalejas, diciendo que el proyecto es una puñalada traicionera dada a la organización ferroviaria.

Se acordó telegrafiar al Comité central.

LEÓN.—En el teatro tuvo lugar un meeting ferroviario, concurriendo unas 2.000 personas.

Todos los oradores combatieron duramente al Gobierno.

Desde Melilla

MELILLA.—Han zarpado los vapores Sagunto y Lázaro, conduciendo a la península una batería del segundo regimiento de Artillería de montaña.

Despidieron a los expedicionarios el capitán general y numerosos generales, jefes y oficiales.

—En el tren de la compañía española marchó a Yadumen el coronel Elías, para revisar las fuerzas del regimiento de su mando.

Los dedos huéspedes

ANTEQUERA.—Regresaba de una finca próxima el joven labrador Juan Muñoz, cuando le atacaron varios hombres armados.

Juan se defendió, rechazando a los agresores.

Se comenta que hace pocos días ocurrieran sucesos parecidos a otras personas, haciendo esto suponer que se trata de una partida de bandidos.

Atraco escandaloso

CORUÑA.—A primera hora de la noche de ayer, dos sujetos atacaron en la plaza de María Pita a Manuel Ferreiro Suárez, robándole una cartera que contenía 2.000 pesetas.

Los ladrones huyeron.

Desde Málaga

MÁLAGA.—Ha fallecido el canónigo D. Ildefonso Cánovas.

—La Asociación patronal ha regalado al gobernador un hermoso álbum, con expresiva dedicatoria, en prueba de reconocimiento por sus gestiones durante la pasada huelga.

Recompensas

FERROL.—En la comandancia de Marina se ha verificado el acto de la imposición de medallas concedidas a los marineros Honorio Ordóñez, José Jesús, Camilo Díaz y José Rodríguez, que salvaron a los naufragos de una barca de pesca que zozobró en Las Ermitas.

De Marruecos

TÁNGER.—Se dice que el pretendiente Muley Hiba, derrotado y abandonado por sus partidarios, ha desistido de sus propósitos de ser proclamado sultán.

Ha hecho indicaciones que permiten asegurar una próxima petición de perdón.

—La columna Mangín ha entrado en Mogador, siendo vitoreados los soldados que la componen.

—Según noticias de Casablanca, un Consejo de guerra ha condenado a muerte al caid Sili y a un protegido español.

Espérase la confirmación de esta noticia.

En el Brasil

RÍO JANEIRO.—El Gobierno de Paraná había enviado 150 hombres para sorprender a unos bandidos que merodeaban cerca de Iraqy.

En la madrugada del día 23 dichas fuerzas se vieron sorprendidas por 500 bandidos, trabándose rudo combate, en el que murieron dos jefes y 30 soldados.

Los bandidos se apoderaron de una smetalladora y de armamento de las tropas.

Las poblaciones próximas están aterradas.

Los Gobiernos de Paraná y de Santa Cecilia han acordado movilizar fuerzas para limpiar la región de malhechores.

La guerra en los Balkanes

PARÍS.—El cuartel general serbio se ha establecido en Nish.

Llegan continuamente reservistas y voluntarios al ejército serbio.

Este se ha apoderado de cinco poblaciones importantes.

Los turcos se batan en retirada. A los soldados serbios se les acoge cariñosamente en el territorio.

Sus heridos son conducidos a Nish y después a Belgrado, para evacuar los Hospitales.

Según despachos de Belgrado, se propone Servia consolidar sus conquistas.

A este efecto ha hecho saber a Viena que cederá a Montenegro la región de Novi Bazar, quedándose con todas las poblaciones de la Vieja Servia.

Entre los combatientes serbios hay una mujer llamada Sofia Kovanovich, que ejercía en Belgrado el cargo de mecanógrafa del Banco.

Al estallar la guerra se incorporó al ejército, por acompañar a un joven con quien pensaba casarse.

Tomó parte en la batalla de Adar, asombrando a todos por su valor y denuedo.

El corresponsal de The Journal refiere un encuentro habido entre un oficial montenegrino y otro turco, en el que pereció el primero.

De Sofia participan que se apoderó de la población el mayor entusiasmo al conocerse las victorias obtenidas por las tropas búlgaras.

Los oficiales han organizado una manifestación patriótica en honor de la real familia.

Según informes de Constantinopla, el desastre turco (en Kirk Nilis) reviste caracteres tremendos, pues se cuentan por millares los prisioneros y por centenares los cañones perdidos.

Los montenegrinos persiguen implacablemente a las columnas turcas, que se repliegan en completo desorden.

El último telegrama de Servia da

cuenta de que los turcos perdieron en las cercanías de Andrinópolis 14.000 hombres.

Comunican de Viena que una brigada de caballería griega ha ocupado la posición de Gozani.

Los turcos huyeron, dejando en poder del enemigo 35 cañones y 500 prisioneros.

El Gobierno de Atenas ha felicitado al general que manda las tropas griegas.

MENCHETA.

Bolsa

Table with columns: Precio, Cambio de hoy, Cambio de ayer. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISORO PLAZA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SOCIOS... Casa fundada en el año 1255.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, se estableció un servicio especial y muy económico para la compra y venta de valores de todas clases de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerse su custodia en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Recibe y entrega todas las provisiones y papeles de importancia: Reservas, compras de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro, plata y extranjeras. Gestiones administrativas y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea, siendo los gastos de comisiones y gastos de gestión de cuenta de cada uno de los socios.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS. Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradolongo, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Venta piano vertical

Seminuevo, cuerdas cruzadas, precio fábrica 1.250 pesetas, se da en 700. Informarían Llana de Añera, 7, 2.º, dra.

Barbería

En Castrojeriz se cede una en traspaso con el utensilio e instrumental necesario y clientela segura. Para tratar, diríjase, antes de transcurrirse un mes, a Sergio Martín Martínez, en dicha villa.

Mesa de billar

Se vende en inmejorables condiciones, seminueva. Para tratar, con su dueño, en la «Parrca Castellana», Carnicerías, 9, Burgos. También se venden bocoyes.

Se venden muebles

de lujo, de nogal, con incrustaciones, mejor que nuevos, y otros efectos. Lain-Calvo, 19, 1.º, de 9 a 12 y de 1 a 4.

Se arrienda

la fábrica de harinas por piedras y horno de pan cocer, en el pueblo de Tardajos. Para tratar, con su dueño, Martínez y Compañía, en Burgos, Vitoria, 18.

Representación para la provincia

Una importante Compañía entrará en tratos con persona que le interese ocuparse el mayor tiempo posible del negocio Hotel Paris, núm. 34 de nueve a diez.

Pérdida

Quien haya encontrado un afiliter de oro, redondo, con tres perlas blancas, puede entregarle en la calle de Vitoria, núm. 18, 2.º, donde se gratificará.

Pérdida

La persona que haya recogido un paquete de tela que se extravió desde Castrojeriz a Burgos, del ordinario Mateo Castrillo, puede entregarle en la posada de Cerrillo, donde se gratificará.

Se vende

una bonita verja de hierro para Compuesto. Taller de la Estación Via y Obras, Burgos, darán razón.

Patri Orlizolo y Hermana

Modistas bilbaínas.—San Juan, 1 duplicado, 1.º. Confección de trajes de señora y niños. Especialidad en hechura sastre y sombreros boers.

La Inyección YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

LA REVALENTA DU BARRY DE LONDRES. cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, opresión, diabetes, debilidad, anemia y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados». (En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

ALCALDÍA DE AVELLANOSA DEL PÁRAMO. Se halla vacante la asistencia facultativa para médico-ciruj no en los pueblos de Avellanosa del Paramo y San Pedro Samuel, con la distancia de menos de dos kilómetros de buen camino. Pueden pasar a tratar del expresado ajuste ó contrato, durante el plazo de 15 días, con 130 familias pudientes con que cuentan los pueblos ya expresados, quedando el agraciado libre de los pagos correspondientes al municipio. Avellanosa del Paramo y 24 de Octubre de 1912.

Para las señoras. He recibido nueva colección de elegantísimas fantasías, adornos, cascos y sombreros modelos, en precios muy económicos. Martina Albo, Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Aprendiz de sastre. Adelantado, ó aprendiz, se necesita en la calle de Santander, núm. 12, entresuelo, derecha.

Ocasión. Se venden: trinchero, velador, entredos y aparato de luz. Todo en muy buen uso y barato. Cid, 1, (lotería), segundo piso.

Se arrienda. un local apropiado para almacenes ó instalar una industria. Darán razón, calle del Progreso, núm. 12, portería.

Anuncio. Se necesita un dependiente que esté bien práctico en el ramo de tejidos, al por menor. Informarán: los señores Santamaría y Martínez.

Dormitorio. Luis XVII, vendido. Santocildes, núm. 10.

Practicante. en Medicina y Cirugía, de treinta y seis años, casado, con varios años de práctica en el Hospital de Valladolid, desea adquirir partido, bajo la base de cobrar por mensualidades vencidas. Informes a satisfacción de los señores médicos, Eusebio Rivera, 20 Febrero, 7, en Valladolid.

LA GRAN BRETAÑA. acaba de poner a la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía. SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia por su parte, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos. GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES. La casa que más barato vende en Burgos. Al contado y a plazos. Góneros garantizados. Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

La Bugalesa. Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina a la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. Precios económicos.

Se vende ó arrienda. una fábrica de harinas en el término de Zaldueño, titulado de Villalbuza ó de Ubalde, junto a la carretera de Burgos a Pradolongo; tiene capilla, graneros, almacenes, cuadras y huerta. En la misma daría razón D. Felipe Salgado.

Calendarios del S. Corazón de Jesús para 1913. Se encuentran a los mismos precios y con los mismos descuentos que en la administración de «El Mensajero» en Bilbao, en el comercio de A. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico. ESPOLÓN, 8.—BURGOS.

Molino. Se arrienda un con 3 piedras, sito en la raya de Villanueva Argañó ó Isar. Para informes, diríjase a D. Mariano Mateo, en Pampliega, ó a D. Angel Mateo, en Burgos, Lain-Calvo, 35.

Casa y solar en venta. En muy buenas condiciones se vende la casa núm. 62 de la calle de San Juan, jardín y solar a ella adjuntos, que tienen en junto una superficie de 548 metros cuadrados, con 41 metros de línea a la calle de Santander. Para informes en la Agencia general de negocios de D. Mariano de la Morena, calle de San Juan, 56, 2.º, en donde se halla la titulación y en la que se admiten proposiciones desde esta fecha. Burgos 22 de Octubre de 1912.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R.O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonados por ellos intereses a razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Para modista. Se necesita un sastre y ayudanta de sastre. Informes: San Juan, 42, 2.º, derecha.

A. Santa Olalla, oculista. Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Temperada de invierno. Quesos finos extranjeros.—Camembert Brie, Rondons, Gervais, Roquefort, Gruyere, bola y Parma. Depósito de los quesos «Peñas Arriba» y de la Trapa. Mantecillas finas y extrafinas para la mesa. Chocolates especiales de Sen Lorenzo, Jamones Strasburgo y Alto Pirineo, salchichón, mortadella, sobrasada de Mallorca, butifarra y moreones de Lomo, chorizos del Jabugo y Trevijano. Conservas de pescados de la Cruz Roja. Mantecueria «La Preciosa». San Lorenzo, 2 al 10. Próximo a la Plaza Mayor.

Gabinete Médico Roentnológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consultas de día a cuatro o.

«La Catalana».

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija. FUNDADA EN 1865. Autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 5 de Junio de 1870. GARANTÍAS. Capital suscrito 5.000.000. Desembolsado 1.500.000. Reser. Estatuaria 1.000.000. V.M.—Técnicas y de garantía 1.305.104'90. Primas anuales del último ejercicio 2.620.391'45. Sinistros satisfechos 15.010.205'03. Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19. Autorizada la publicación por el Real decreto de 20 de Mayo de 1912.

Taller de encuadernación DE Melchor Casado. Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas. Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas. Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, breviarios, etc. Se brisan mapas al bastidor. PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

Cementos. Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos. Único representante en esta provincia.

El Solo Fostato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICEROFOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris. DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

# Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Montero, 8.

Chocolate con VAINILLA  
De 125, 150, 2, 275 y 4 pesetas  
Nueva clase especial á pesetas 175  
CON CANELA Y SIN ELLA

## ¿Puedes abandonar este hábito de beber,

nos trae  
nada más  
que la  
ruina?



Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea recibir para adquirir la muestra gratuita, diríjase DIRECTAMENTE á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 74. Depósitos: Burgos: Farm. J. Martínez, Plaza Mayor, 25. LIZASIA: V. Domínguez, Mayor, 22. VILLARREAL: Farm. Lola Larrea.

**Empleo** vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco-italiana. Oporto (Portugal).

### ¡Agricultores! ¡Ganaderos!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, vacuno, etc., usad el acreditado específico del Dr. Cuerda

#### "Estaflocol,"

elogiado y calificado por ilustres profesores veterinarios como el cicatrizante más rápido y el mejor antiséptico.

Frascos á una peseta y 250 DROGUERÍA DE DON JUSTO MARTÍNEZ.

### LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER



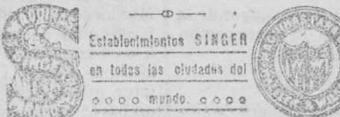
### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39  
Miranda: Vitoria, 2.

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos  
LA CHAMPAGNE LA NAVARRE  
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza  
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices  
GUADELOUPE Y PEROU  
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza  
Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuaín, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

## The Pacific Steam Navigation Company

### Compañía Inglesa del Pacífico

El 29 de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo JUNIN, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires: Pesetas 225, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Bivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, hoteles camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

## Norddeutscher Lloyd

### VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

#### Línea de Cuba.—Para la Habana

Saldrá de Santander el día 19 de Noviembre el magnífico vapor de 14.200 toneladas y 2 hélices ANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

#### PRECIOS DEL PASAJE:

Pasaje de cámara 425 pesetas, mas los impuestos.—Idem de tercera clase, 195 pesetas, mas los de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.ª

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

#### PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 27 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

#### COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 6 de Noviembre el vapor «Espagne», y el 22 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escales.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

## Compañías «Anglo Argentina, & «Houlder Line,»

### Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin transbordo.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

El 2 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas Royston Grange.

El 3 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas Argentino.

Estos vapores tardarán en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 17 días, y admiten pasajeros de 1.ª, intermediaria y 3.ª clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, lujosísimas instalaciones para los pasajeros de tercera, los que se les dá un excelente trato.

#### Compañía «Sud Atlantique,»

Salidas del puerto de Burdeos: El 2 de Noviembre el vapor La Gascoigne. El 16 del mismo mes el vapor La Bretagne y el 30 el vapor Burdigala.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª e intermediaria para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Andes y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios en los puertos de Bilbao, Foris Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo  
Teléfono núm. 165.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 ets. línea.  
Id. 3.ª id... 15 » »  
Id. 4.ª id... 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.  
Fuera: trimestre... 4 »  
Id. semestre... 650 »  
Id. año... 12 »  
Extranjero: año... 25 »  
Número sueltos... 5 céntos.  
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

## Compañía del Pacífico

### (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 30 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

## Compañías Hamburguesas

### PUERTO DE LA CORUÑA

#### Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Enterríos»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Kromprinzessin Cecilie». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabina con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º



## FERINOL.

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Centras de Especificaciones.

Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.



Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?  
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?  
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?  
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.  
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

## EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON ÉXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS PECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS. EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

## LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTA A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA, INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON RECHAZADOS Y APORTA LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA. DESPUES DE APEITARSE, PREVENA DE ENFERMEDADES CUTÁNEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar á diario despues de lavarse, esta sana preparacion ideal y unida. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

IMPOBANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparacion sin rival. RECHAZAD BARATAS Imitaciones QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER», EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lala-Calvo, 1.

Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.